LOS COORDINADORES DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL, REGIONAL CUNDINAMARCA Y DIRECCION GENERAL

SOLICITAN

Que siendo supervisores del contrato celebrado entre el SENA y CORPORACION SAUD UN, nos permitimos solicitar prórroga del contrato toda vez que:

Se certifica por parte de los supervisores que los servicios prestados por el contrato No. 3885075 del 09 de agosto de 2022, se vienen prestando normalmente, y que es importante tener en cuenta que se requiere la prórroga con el fin de garantizar la prestación de servicios, en la medida que para el SENA es una prioridad velar por la protección y el goce efectivo del derecho fundamental de la salud de los familiares de sus funcionarios y pensionados, y así poder asegurar la continuidad de manera oportuna y de calidad de los servicios prestados en el marco del contrato 3885075 de 2022 para propender por el mejoramiento y la promoción de la salud de los beneficiarios atendidos por la Regional Distrito, Regional Cundinamarca y Dirección General.

Que aún no se han ejecutado en su totalidad los recursos asignados al contrato por razones de fecha en la que inició, comportamiento, demanda de servicios requeridos por los beneficiarios y coincidencia con el periodo de vacaciones de fin de año en el que el flujo de pacientes es más bajo de lo acostumbrado y que aunado a lo anterior dicho contrato fue proyectado para la aprobación de vigencias futuras mediante la modalidad de PRORROGA, autorización del Ministerio de Hacienda que llegó el pasado 22 de diciembre de 2022 con el número de radicado 2-2022-061156.

Por lo anterior, se recomienda realizar prórroga del contrato por 4 meses más.

JULIO CESAR DIAZ MEDINA
Coordinador (A) Servicio Médico Asistencial
SENA-Regional Distrito Capital

ALEXANDER RAMIREZ MEDINA
Coordinador Servicio Médico Asistencial
SENA-Dirección General

NESTOR JAVIER VIOLA ALMANZA
Coordinador (E) Grupo de Gestión de Talento Humano
SENA Regional Cundinamarca

Proyectó: Marcela Argoti Caicedo
Cargo: Profesional Contratista SMA